



INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Informe mensual del Sistema “Bogotá te escucha”, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones - SDQS- Febrero de 2025

Contenido

| | |
|---|-----------|
| INFORME MENSUAL SDQS MES DE FEBRERO DEL 2025..... | 3 |
| 1. Total de Peticiones registradas en el mes..... | 3 |
| Grafica 1. Total de peticiones..... | 3 |
| 2. Canales de interacción..... | 4 |
| Grafica 2. Canales de interacción..... | 4 |
| 3. Tipologías o modalidades..... | 5 |
| Grafica 3. Tipologías..... | 5 |
| Tabla 1. -Reclamos-..... | 6 |
| 4. Subtemas..... | 7 |
| Tabla 3. -Subtemas-..... | 7 |
| 5. Peticiones trasladadas por no competencia..... | 8 |
| Tabla 4. Traslados..... | 8 |
| 6. Peticiones cerradas del período..... | 9 |
| Tabla 5. Peticiones Cerradas..... | 9 |
| 7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia..... | 10 |
| Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta..... | 10 |
| 8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período..... | 11 |
| Grafica 4. Requerimiento por localidad..... | 11 |
| 9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período..... | 12 |
| Grafica 5. Estrato del ciudadano..... | 12 |
| 10. Participación por tipo de requirente..... | 13 |
| Grafica 6. Tipo de persona..... | 13 |
| 11. Calidad de requirente..... | 14 |
| Tabla 7. Calidad de requirente..... | 14 |
| 12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)..... | 14 |
| Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas..... | 15 |
| 13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes..... | 15 |





| | |
|---|-----------|
| Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas..... | 16 |
| 14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes..... | 16 |
| Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas..... | 17 |
| 15. Calidad de peticionario..... | 17 |
| Tabla 8. Calidad de Peticionario..... | 17 |
| 16. Solicitud de acceso a la información pública..... | 18 |
| Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública..... | 18 |
| Tabla 9. Días hábiles de respuesta..... | 19 |
| 17. Conclusiones y recomendaciones..... | 19 |

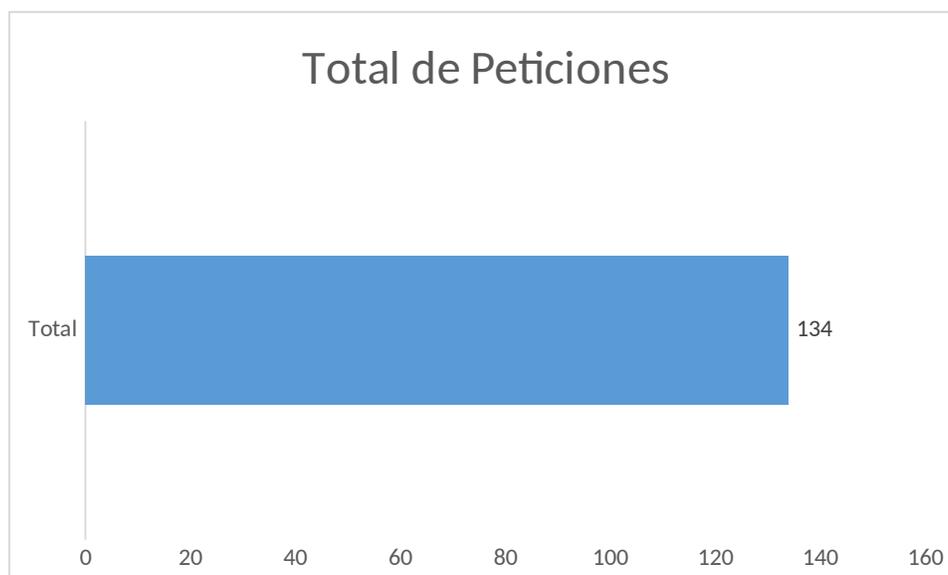




INFORME MENSUAL SDQS MES DE FEBRERO DEL 2025

1. Total de Peticiones registradas en el mes.

Grafica 1. Total de peticiones



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Conforme a la gráfica anterior y de acuerdo con la información consolidada en el formato 02-SDQS- Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de febrero se registraron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS, a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de ciento treinta y cuatro (134) peticiones ciudadanas. Éstas también se encuentran registradas en el sistema de gestión documental del Instituto - Orfeo. De esta manera, el IDPC cumple el 100% de lo establecido en el numeral 3, del artículo 3 del Decreto 371 de 2010¹.

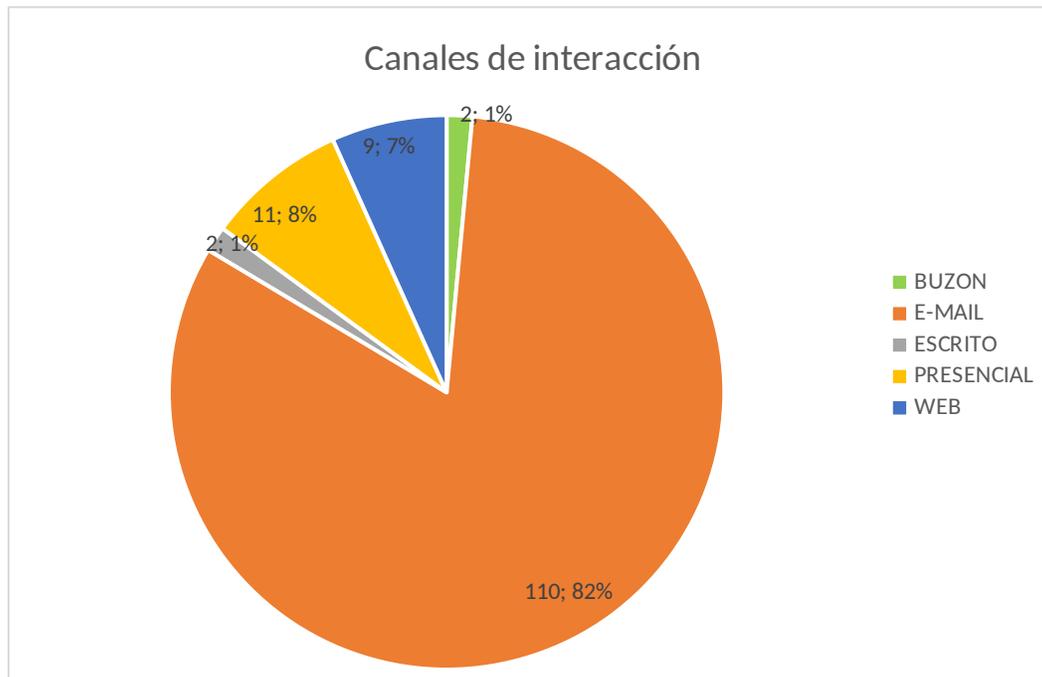
¹ **Artículo 3º - DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DE LOS CIUDADANOS, EN EL DISTRITO CAPITAL.** Con la finalidad de asegurar la prestación de los servicios en condiciones de equidad, transparencia y respeto, así como la racionalización de los trámites, la efectividad de los mismos y el fácil acceso a éstos, las entidades del Distrito Capital deben garantizar: El registro de la totalidad de las quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes de información que reciba cada Entidad, por los diferentes canales, en el Sistema Distrital de Quejas y



2. Canales de interacción.

De acuerdo con la Política Pública Distrital de Servicio a la Ciudadanía, adoptada mediante el Decreto 197 de 2014 y los canales dispuestos por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la interacción con la ciudadanía, los requerimientos ciudadanos registrados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de febrero se recibieron a través de los siguientes canales:

Grafica 2. Canales de interacción



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior se señalan los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD, en donde se evidencia que, durante este periodo, la ciudadanía utilizó el correo electrónico como principal canal de solicitud. A través de éste se recibieron 110 peticiones que corresponden el 82% de los requerimientos, seguido del presencial con 11 peticiones que corresponden al 8%, web con 9 peticiones que corresponde el 7%, escrito con 2 peticiones que corresponde al 1% y buzón con 2 peticiones que corresponde al 2% del total de las peticiones registradas.

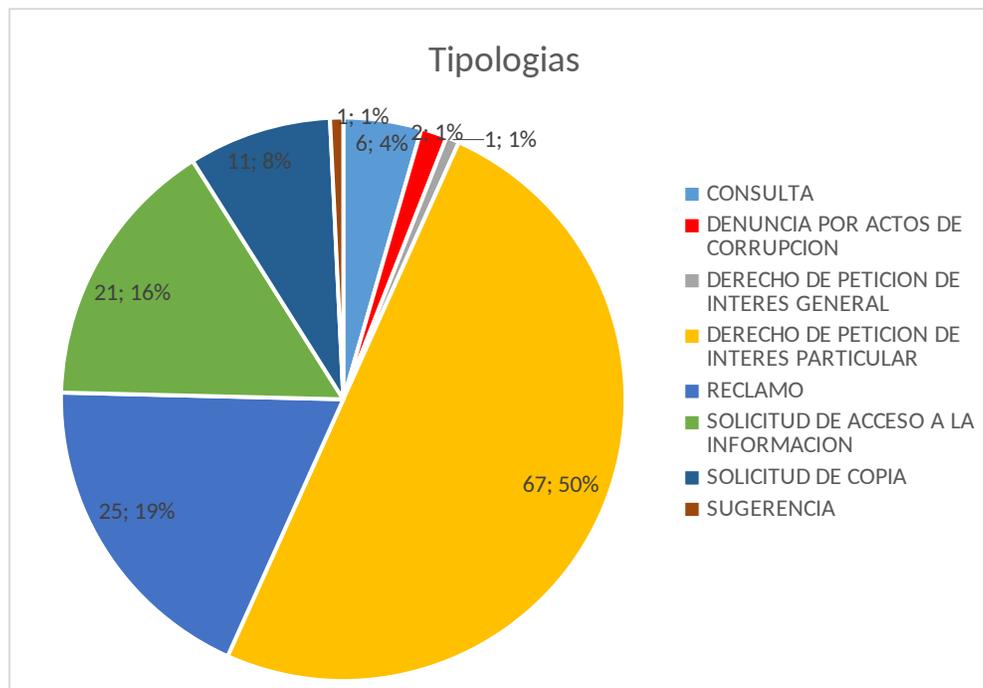
Soluciones, así como también la elaboración de un informe estadístico mensual de estos requerimientos, a partir de los reportes generados por el mismo, el cual deberá ser remitido a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., y a la Veeduría Distrital, con el fin de obtener una información estadística precisa, correspondiente a cada entidad.



3. Tipologías o modalidades.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el Sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural mediante el “Procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía” (v8, 30.09.2024), ciento treinta y cuatro (134) requerimientos registrados en el mes de febrero corresponden a:

Grafica 3. Tipologías



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Derecho de petición de interés particular con 67 registros, correspondiente al 50%, reclamo con 25 registros que corresponden al 19%, solicitud de acceso a la información con un total de 21 registros, correspondientes al 16%, solicitud de copia con un total de 11 registros que corresponden al 8%, consulta con un total de 6 registro que corresponde al 4%, derecho de petición de interés general con un total de 1 registro que corresponde al 1%, denuncia con un total de 2 registro que corresponde al 1% y sugerencias con 1 solicitud que corresponde al 1%.





Teniendo en cuenta que en el periodo evaluado se recibieron veinticinco (25) reclamos, se procedió a dar trámite a los mismos, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 1. -Reclamos-

| No. | Radicado Bogotá Te Escucha | Radicado Orfeo | Reclamo |
|-----|----------------------------|----------------|--|
| 1 | 467612025 | 20255110008492 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 2 | 467972025 | 20255110008532 | Reclamo referente a corrección de certificación de estímulos. |
| 3 | 527302025 | 20255110008992 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |
| 4 | 545912025 | 20255110009232 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos. |
| 5 | 551802025 | 20255110009562 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 6 | 552522025 | 20255110010102 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 7 | 573912025 | 20255110010532 | Reclamo referente respuesta incompleta de certificación de contrato. |
| 8 | 655492025 | 20255110011372 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |
| 9 | 655522025 | 20255110011402 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |
| 10 | 655582025 | 20255110011472 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 11 | 655762025 | 20255110011652 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 12 | 709632025 | 20255110012182 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de corrección de resolución. |
| 13 | 709952025 | 20255110012262 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 14 | 710342025 | 20255110012282 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 15 | 712092025 | 20255110012802 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 16 | 787362025 | 20255110013372 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de Equiparación a estrato uno. |
| 17 | 787462025 | 20255110013702 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de anteproyectos |
| 18 | 787472025 | 20255110013892 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de condición patrimonial |
| 19 | 864822025 | 20255110014792 | Reclamo referente a la falta de respuesta a |





| No. | Radicado Bogotá Te Escucha | Radicado Orfeo | Reclamo |
|-----|----------------------------|----------------|--|
| | | | solicitud de reparaciones locativas. |
| 20 | 864892025 | 20255110014792 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |
| 21 | 896882025 | 20255110015942 | Reclamo referente a una aclaración de respuesta. |
| 22 | 897162025 | 20255110016032 | Reclamo referente respuesta incompleta de certificación de contrato. |
| 23 | 897382025 | 20255110016182 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de corrección de resolución. |
| 24 | 940152025 | 20255110016372 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |
| 25 | 993452025 | 20255110017482 | Reclamo referente a la falta de respuesta a solicitud de reparaciones locativas. |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

4. Subtemas.

La identificación de los subtemas principales del mes de febrero, corresponde a la información del Sistema Bogotá Te Escucha que, a partir de la actualización del sistema realizada en el primer semestre de 2023, arroja los subtemas de todas las peticiones que fueron respondidas durante el período del informe, para un total de setenta y uno (71) en el mes de febrero.

Tabla 3. -Subtemas-

| Subtema | Total | Porcentaje |
|--|-------|------------|
| ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO | 4 | 3,88% |
| ADMINISTRATIVO GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 7 | 6,80% |
| COPIA DE DOCUMENTOS | 13 | 12,62% |
| CORRECCIÓN DE INFORMACIÓN | 1 | 0,97% |
| EXPOSICIONES Y SERVICIOS EDUCATIVOS Y CULTURALES DEL MUSEO DE BOGOTÁ | 2 | 1,94% |
| FALTA DE ATENCIÓN Y RESPUESTA | 16 | 15,53% |
| INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD | 1 | 0,97% |
| INFORMACIÓN TRAMITES Y SERVICIOS | 33 | 32,04% |
| INFORMACIÓN ASUNTOS CONTRACTUALES | 2 | 1,94% |
| INFORMACIÓN BIENES MUEBLES E INMUEBLES BIC | 1 | 0,97% |
| INFORMACIÓN DE PRACTICAS | 7 | 6,80% |
| NO CONTESTAR DE MANERA POCO | 1 | 0,97% |



| | | |
|--|------------|----------------|
| CLARA DERECHOS DE PETICIÓN A SU CARGO | | |
| PARTICIPACIÓN | 1 | 0,97% |
| PLANES ESPECIALES DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 3 | 2,91% |
| PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS Y/O APOYOS CONCERTADOS | 2 | 1,94% |
| RECORRIDOS PATRIMONIALES. | 9 | 8,74% |
| Total general | 103 | 100,00% |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con lo tabla anterior, el subtema con más registros durante el mes de febrero fue:

- Información Tramites Y Servicios: Se respondieron veintisiete (33) solicitudes que representan el 32.04%, las cuales corresponden a las solicitudes que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

El comportamiento de los demás subtemas en el mes de febrero fue el siguiente:

- Falta de Atención y Respuesta: se respondieron dieciséis (16) solicitudes, lo que representa el 15.53%.
- Copia de Documentos: se respondieron trece (13) solicitudes, lo que representa el 8.45%.
- Recorridos Patrimoniales: se respondieron nueve (9) solicitudes, lo que representa el 8.74%.

5. Peticiones trasladadas por no competencia.

De acuerdo con el reporte del Sistema Bogotá Te Escucha, del total de solicitudes recibidas durante el mes de febrero, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural dio traslado a una (10) de ellas, con destino a las siguientes entidades.

Tabla 4. Traslados

| Entidad | Número petición | Porcentaje |
|---------|-----------------|------------|
| ENTIDAD | 6 | 60,00% |



| | | |
|---|-----------|----------------|
| NACIONAL | | |
| ERU - EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO | 4 | 40,00% |
| Total general | 10 | 100,00% |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior, se trasladó a seis peticiones a Entidades Nacionales y 4 peticiones a la ERU.

6. Peticiones cerradas del período.

En la siguiente tabla se detalla la información del total de requerimientos ciudadanos recibidos, tramitados y cerrados por las dependencias del IDPC durante el período de análisis, así como las peticiones cerradas de períodos anteriores.

Tabla 5. Peticiones Cerradas

| | PERIODO ACTUAL | PERIODO ANTERIOR | Total general |
|--|----------------|------------------|---------------|
| GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | 1 | | 1 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACION | 1 | | 1 |
| OFICINA ASESORA JURIDICA | 1 | 1 | 2 |
| OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA | 4 | 2 | 6 |
| SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO | 10 | 5 | 15 |
| SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA | 18 | 14 | 32 |
| SUBDIRECCION DE GESTION | 2 | 3 | 5 |



| | | | |
|--|-----------|-----------|------------|
| TERRITORIAL DEL PATRIMONIO | | | |
| SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO | 21 | 20 | 41 |
| Total general | 58 | 45 | 103 |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se identificó lo siguiente:

De los 134 requerimientos registrados en el mes de febrero en el Sistema Bogotá Te Escucha, se debían cerrar 52 requerimientos en el periodo actual en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

De los 19 requerimientos ingresados y recibidos en febrero (ver numeral 13 de este informe, para más detalle), se debían responder 6 durante el período del informe, los cuales fueron resueltos dentro de los términos legales con un 100% de cumplimiento.

De los requerimientos de períodos anteriores pendientes, se respondieron y cerraron 45 de las solicitudes en los términos establecidos por ley, dando un cumplimiento del 100%.

7. Tiempo promedio de respuesta por tipología y dependencia.

En la siguiente tabla se detallan los tiempos de respuesta promedio en días, utilizados por las dependencias para dar respuesta a las peticiones y discriminados por tipo de requerimiento:



Tabla 6. Tiempo promedio de respuesta

| | DENUNCIA POR ACTOS DE CORRUPCION | DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL | DERECHO DE PETICION DE INTERES PARTICULAR | RECLAMO | SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION | SOLICITUD DE COPIA | SUGERENCIA | Total general |
|--|----------------------------------|--|---|-----------|--------------------------------------|--------------------|------------|---------------|
| GRUPO CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO | 6 | | | | | | | 6 |
| OFICINA ASESORA DE PLANEACION | | | 14 | | | | | 14 |
| OFICINA ASESORA JURIDICA | | | 11 | 11 | | | | 11 |
| OFICINA DE ATENCION A LA CIUDADANIA | | 10 | 13 | 1 | | | | 10 |
| SUBDIRECCION DE DIVULGACION Y APROPIACION DEL PATRIMONIO | | | 11 | 9 | 6 | | | 8 |
| SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA | | 13 | 12 | | 4 | 7 | | 9 |
| SUBDIRECCION DE GESTION TERRITORIAL DEL PATRIMONIO | | 8 | 10 | 11 | | | | 10 |
| SUBDIRECCION DE PROTECCION E INTERVENCION DEL PATRIMONIO | | | 11 | 12 | 8 | | 9 | 11 |
| Total general | 6 | 10 | 11 | 11 | 5 | 7 | 9 | 10 |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

De acuerdo con la tabla anterior se calcularon los días promedio de atención de las peticiones de la siguiente manera:

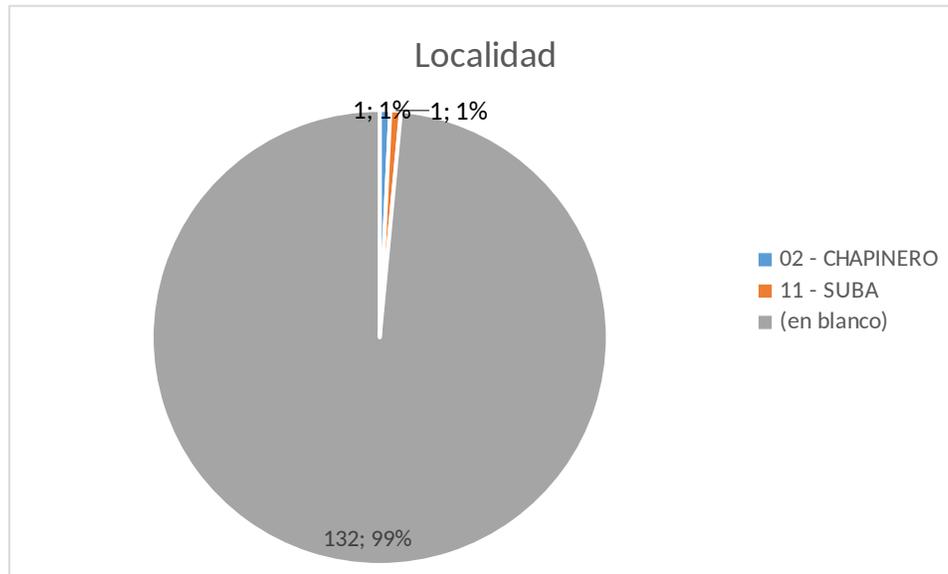
- Denuncia por actos de corrupción: 6 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés general: 10 días hábiles promedio.
- Derecho de petición de interés particular: 11 días hábiles promedio.
- Reclamo: 11 días hábiles promedio.
- Solicitud de acceso a la información: 5 días hábiles promedio.
- Solicitud de copia: 7 días hábiles promedio.
- Sugerencia: 9 días hábiles promedio.

Es importante precisar que la Subdirección de Gestión Corporativa, a través del proceso de Atención a la Ciudadanía y Transparencia, realiza el seguimiento permanente a las peticiones y envía un reporte semanal a cada una de las áreas con los requerimientos pendientes que se encuentran en término y próximos a vencerse.



8. Participación por Localidad de los requerimientos registrados durante el período.

Grafica 4. Requerimiento por localidad



En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

02 – Chapinero: se registró 1 que representa el 1%.

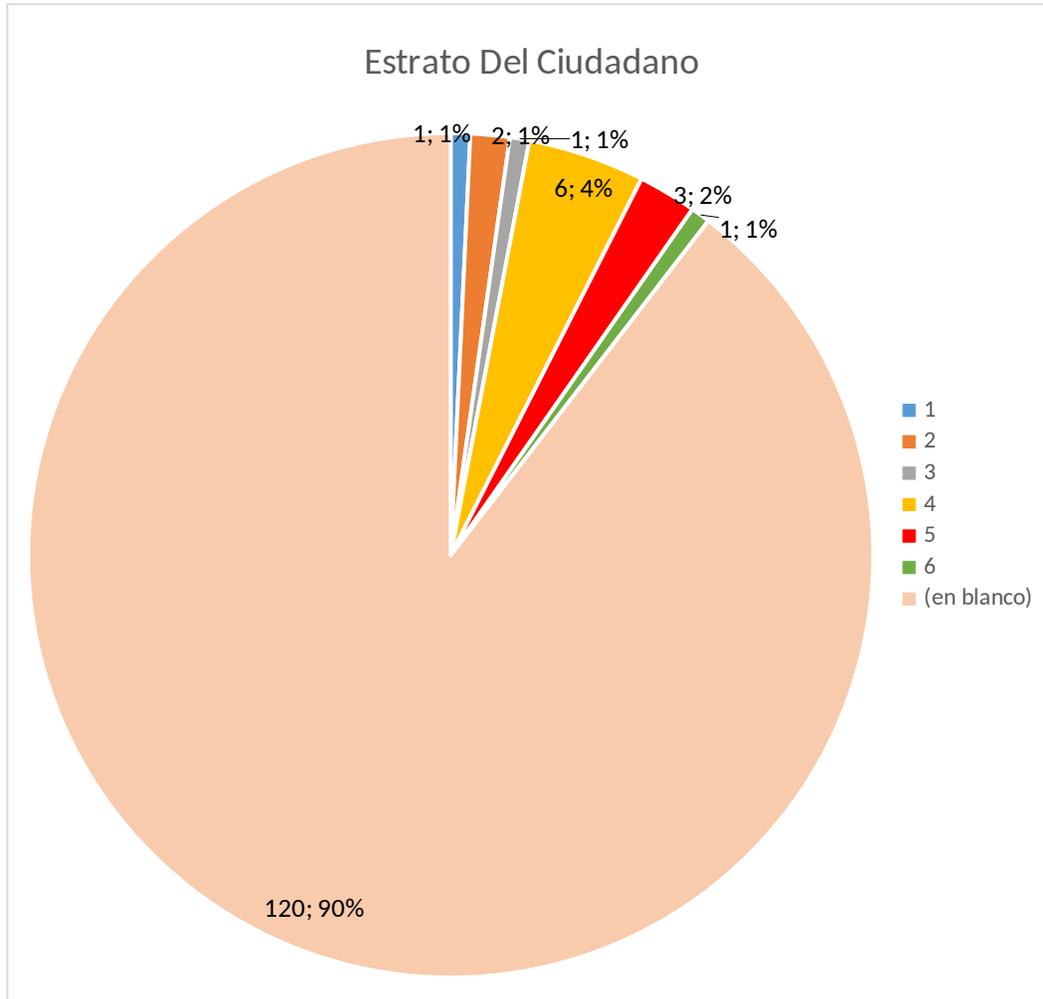
11 – Suba: 1 que representa el 1%.

En blanco: se registraron 132 que representan el 98%.

9. Participación por estrato de los requerimientos registrados durante el período.



Grafica 5. Estrato del ciudadano



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran los diferentes estratos de las personas usuarias que registraron sus peticiones durante este periodo de la siguiente manera:

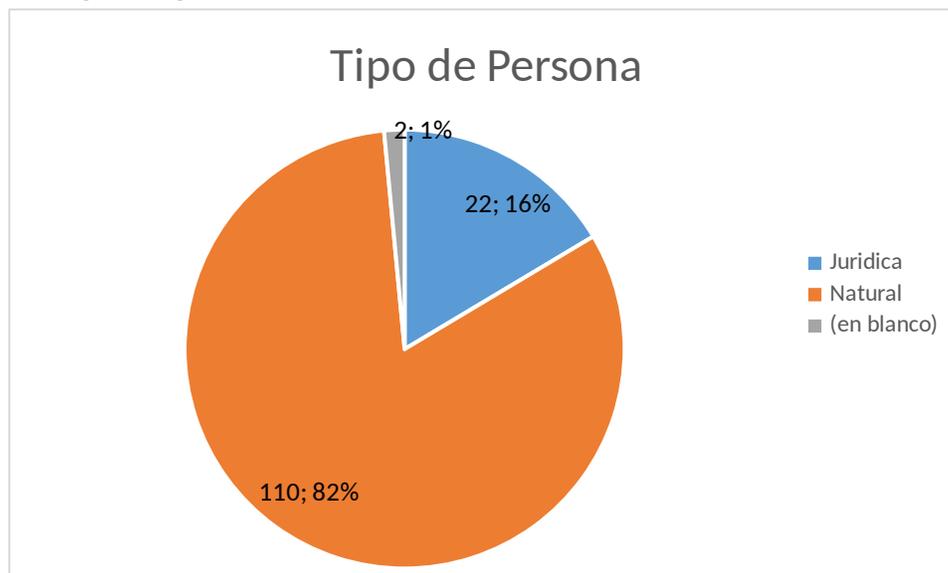
- Estrato 1: se registraron 1 que representa el 0.75%.
- Estrato 2: se registraron 2 que representa el 1.49%.
- Estrato 3: se registraron 1 que representa el 0.75%.
- Estrato 4: se registraron 6 que representa el 4.48%.
- Estrato 5: se registraron 3 que representa el 2.24%.
- Estrato 6: se registraron 1 que representa el 0.75%.
- En blanco: se registraron 120 que representa el 89.55%.





10. Participación por tipo de requirente.

Grafica 6. Tipo de persona



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestra el total de requerimientos registrados por tipos de persona que, durante este periodo, registraron sus peticiones en el Sistema Bogotá Te Escucha de la siguiente manera:

- Persona jurídica: se registraron 22 peticiones que corresponden al 16%.
- Persona natural: se registraron 110 peticiones que corresponden al 82%.
- En blanco: se registraron 2 peticiones que corresponden al 2%.

11. Calidad de requirente.

En la siguiente tabla se muestra la calidad de los requirentes que registraron sus solicitudes:

Tabla 7. Calidad de requirente

| CALIDAD DEL REQUIRIENTE | NÚMERO | PORCENTAJE |
|-------------------------|--------|------------|
| IDENTIFICADO | 132 | 99% |
| ANONIMO | 2 | 1% |



| | | |
|----------------------|------------|-------------|
| Total general | 134 | 100% |
|----------------------|------------|-------------|

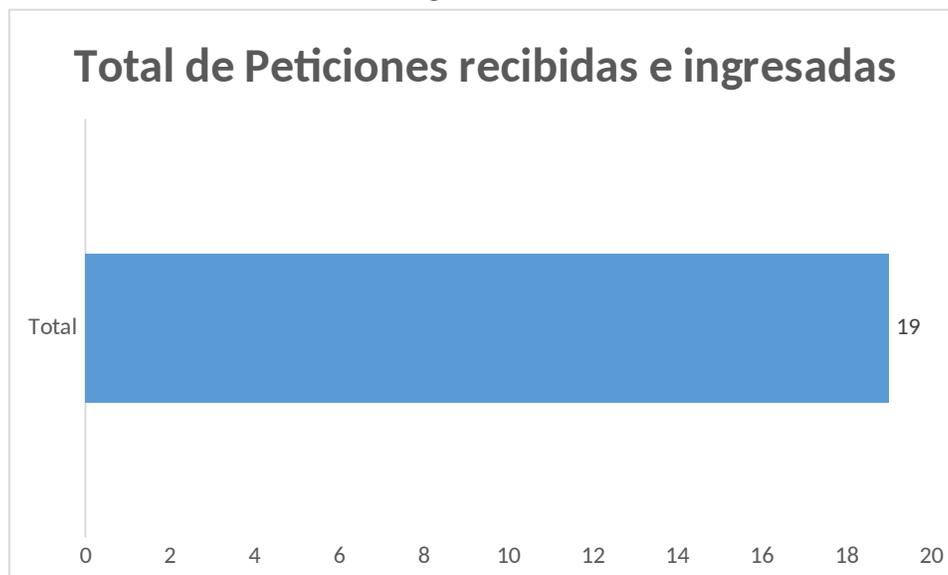
Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Se observa que ciento treinta y dos (132) solicitudes, que representan el 99%, corresponden a personas identificadas y dos (2) solicitudes, que representan el 1%, fueron anónimas.

12. Total de Peticiones recibidas e ingresadas en el mes (de acuerdo con los parámetros del SDQS)

De acuerdo con la información del reporte de Gestión Peticiones del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones, durante el mes de febrero se recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá Te Escucha –SDQS a nombre del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, un total de diecinueve (19) peticiones ciudadanas, las cuales se encuentran también registradas en el sistema de gestión documental del Instituto –Orfeo, como se muestra en la siguiente gráfica:

Grafica 7. Peticiones recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

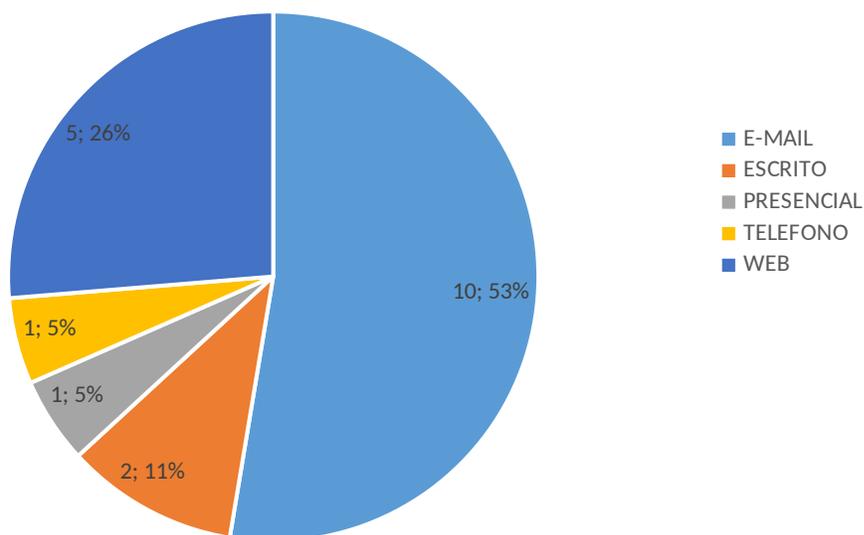
13. Canales de interacción de las peticiones recibidas e ingresadas en el mes.



Los requerimientos ciudadanos recibidos e ingresados en el sistema Bogotá Te Escucha en el mes de febrero, se recibieron a través de los siguientes canales de interacción dispuestos por el IDPC:

Grafica 8. Canales de interacción recibidas e ingresadas

Canales de interacción recibidas e ingresadas



F

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Sobre los canales dispuestos para la recepción de las PQRSD se evidencia que, durante este periodo, los canales más utilizados por la ciudadanía fueron el correo electrónico con nueve (10) solicitudes que representan el 53%, web con cinco (5) solicitudes que representan el 26%, escrito con dos (2) solicitudes que representa el 11%, presencial con una (1) solicitud que representa el 1% y telefónico con una solicitud que representa el 1%.

14. Tipologías o modalidades recibidas e ingresadas en el mes.

De acuerdo con la clasificación por modalidad o tipología de las peticiones establecida por la Ley 1755 de 2015, las cuales fueron parametrizadas en el sistema Bogotá Te Escucha y adoptadas por el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, mediante el procedimiento de atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias presentadas por la ciudadanía (v8, 30.09.2024), los requerimientos recibidos e ingresados en el mes de febrero corresponden a:





Grafica 9. Tipologías recibidas e ingresadas



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la gráfica anterior, se muestran que la tipología más utilizada por la ciudadanía para interponer sus peticiones fue el derecho de petición de interés particular con once (11) solicitudes que representan el 58%, derecho de petición de interés general con cuatro (4) petición que representa el 21% y consulta con cuatro (4) solicitudes que representan el 21%.

15. Calidad de peticionario.

Tabla 8. Calidad de Peticionario

| CALIDAD DEL REQUIRIENTE | NÚMERO | PORCENTAJE |
|-------------------------|-----------|-------------|
| IDENTIFICADO | 18 | 95% |
| ANONIMO | 1 | 5% |
| Total general | 19 | 100% |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

En la tabla anterior se muestra el total de las personas a las que se les recibieron e ingresaron sus peticiones en el mes de febrero. Se observa que dieciocho (18) solicitudes, que representan el 95%, corresponden a persona identificada y una (a) solicitud, que representan el 1%, corresponden a personas anónimas.

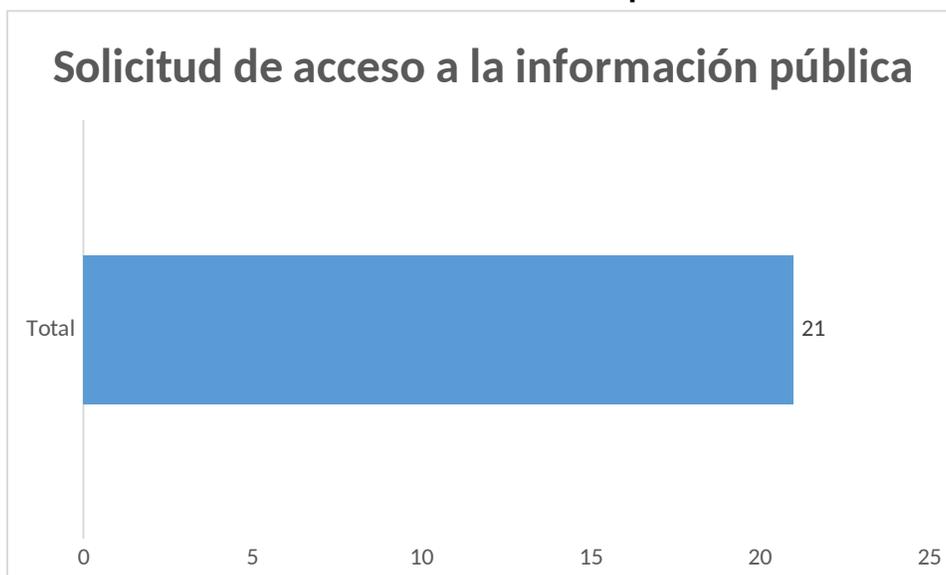


16. Solicitud de acceso a la información pública.

Durante el periodo en curso, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural por medio de sus diferentes canales de atención recibió, registró e ingresó un total de veintiún (21) solicitudes de acceso a la información a través del Sistema Bogotá Te Escucha.

En la siguiente grafica se muestra el total de las 21 solicitudes de acceso a la información.

Grafica 10. Solicitud de acceso a la información pública.



Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

Del total de las solicitudes, se recibieron 15 por mujeres, 5 por hombres y 1 por empresas, de ellas se respondieron 11 peticiones dentro del mismo período, cumpliendo al 100% del criterio de oportunidad en la respuesta.

Del total de solicitudes no fue negada la información a ninguna y se respondieron con un tiempo promedio de respuesta de 5 días hábiles.

En la siguiente tabla se muestra los días hábiles de respuesta de cada solicitud de acceso a la información pública:

**Tabla 9. Días hábiles de respuesta**

| # | Radicado Bogotá te Escucha | Días hábiles de respuesta |
|-----|----------------------------|---------------------------|
| 1. | 552482025 | 5 |
| 2. | 573502025 | 5 |
| 3. | 573572025 | 8 |
| 4. | 573642025 | 5 |
| 5. | 573692025 | 5 |
| 6. | 630352025 | 4 |
| 7. | 630862025 | 3 |
| 8. | 655852025 | 7 |
| 9. | 710872025 | 3 |
| 10. | 787632025 | 6 |
| 11. | 865252025 | 3 |

Fuente: Bogotá Te Escucha y Orfeo

17. Conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo en curso se registraron ciento treinta y cuatro (134) peticiones a nombre del IDPC en el sistema Bogotá te escucha. adicionalmente, el instituto recibió para su gestión diecinueve (19) peticiones más, recibidas e ingresadas en el sistema Bogotá te escucha en el mes de febrero de 2025.

de acuerdo con lo anterior, durante este periodo el IDPC registraron, recibieron e ingresaron en el sistema Bogotá te escucha y en Orfeo un total de ciento cincuenta y tres (153) solicitudes, a las cuales se dio respuesta definitiva y dentro de los términos legales a 58 peticiones del periodo actual y a otras 45 del periodo anterior.

Finalmente, se indica que la subdirección de gestión corporativa, por medio del proceso de atención a la ciudadanía, transparencia y acceso la información pública, continúa haciendo los seguimientos semanales pertinentes, con el fin de garantizar la oportunidad en la respuesta a los requerimientos de la ciudadanía.

| | |
|---|--|
| Documento 20255100051303 firmado electrónicamente por: | |
| SANDRA CATALINA BUSTOS GONZALEZ | Atención a la Ciudadanía y Transparencia Fecha firma: 01-04-2025 09:28:28 |





| | |
|--|--|
| | Fecha firma: 01-04-2025 09:28:28 |
| Proyecto: | DANILO SANCHEZ SUARIQUE - Contratista - Atención a la Ciudadanía y Transparencia |
|  0fd669aca6408dc62dd072d7b441ca98d763c1c563e4dedf48d6e39be690c0dc Codigo de Verificación CV: a5204 | |

